

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 095/19**  
**Rivera, 06 de Abril del 2019.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional

Novena.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Karen Daniela CAMARGO ESCOBAR, uruguaya de 14 años de edad**, es de cutis morocho, complexión delgada, estatura media, cabellos lacios por el hombro, posee cicatrices en todo el brazo derecho, y falta de su hogar sito en calle Celia Bueno de Arizaga N° 2387, Barrio La Pedrera. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Daniela Luna GONZALEZ SILVA, uruguaya de 13 años de edad**, la misma falta de su hogar sito en calle Misiones N° 566 – Apto. N° 2, Barrio Lavalleja, desde el día 01/04/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 21525963.

**AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar al adolescente **Gilberto Javier SILVA CASTAÑO, uruguayo de 14 años de edad**, se informa que el mismo ya fue localizado.

#### **AMP. COMUNICADO N°088/19 – ESTUPEFACIENTES - FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con el hecho ocurrido el día 29/03/19, donde efectivos de Seccional Quinta de Villa Minas de Corrales y la Brigada Antidrogas en **Ruta 28 km 35**, proceden realizar una inspección del **auto marca CHEVROLET, matrícula LAB5711**, con tres ocupantes, incautando una mochila de color negro y beige conteniendo **15 ladrillos de una sustancia blanca, al parecer COCAÍNA** en un peso de **kg 15,799**, resultando en aquel entonces con la intervención de **un masculino de 34 años**, incautándole suma de **U\$2600 (dos mil seiscientos dólares americanos), \$3920 (tres mil novecientos veinte pesos uruguayos), R\$ 655 (Seiscientos cincuenta y cinco reales), y un celular MOTOROLA**, cuando de forma sorpresiva **dos de los masculinos** se dan a la fuga hacia el interior de un cementerio existente en el lugar, no siendo posible detenerlos, resultando en la Formalización con/Prisión del antes mencionado.

En la pasada jornada se hizo presente en Fiscalía **un masculino de 33 años**, uno de los que se había dado a la fuga en aquel entonces.

En la jornada de ayer, Fiscalía dispuso: **“ATENTO A LA SOLICITUD FISCAL DE QUE SE IMPONGA AL IMPUTADO LA MEDIDA PRIVATIVA DE LIBERTAD AMBULATORIA DE ARRESTO EN SU PROPIO DOMICILIO, HABIENDO FUNDAMENTADO LA EXISTENCIA DE SEMIPLENA PRUEBA DEL ACAECIMIENTO DEL HECHO Y DE SU PARTICIPACIÓN EN ÉL DEL IMPUTADO, ASÍ COMO TAMBIÉN POR LOS RIESGOS PROCESALES ALUDIDOS Y TENIENDO PRESENTE QUE LA DEFENSA NO SE HA OPUESTO A LO SOLICITADO, SE HACE LUGAR A LA REFERIDA MEDIDA POR EL PLAZO DE 90 DÍAS. EN VIRTUD DE QUE SE HA MANIFESTADO EN AUDIENCIA QUE EL IMPUTADO PADECE GRAVES PROBLEMAS DE SALUD QUE AMERITAN SU CONCURRENCIA AL RESPECTIVO CENTRO DE SALUD SE AUTORIZA LA SALIDA DE SU DOMICILIO A LOS SOLOS EFECTOS MENCIONADOS, DEBIENDO ACREDITAR EL IMPUTADA LA CONCURRENCIA A LOS REFERIDOS CENTROS DE SALUD. EN ESE SENTIDO Y EN UN PRINCIPIO DEBERÁ CONCURRIR TODOS LOS MIÉRCOLES DE CADA MES A LA HORA 10:30 AL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE RIVERA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN OTRA OPORTUNIDAD AL MES NO PRECISADA PARA EL TRATAMIENTO DEL TIPO NEUROLÓGICO. LA MEDIDA CAUTELAR QUE EN ESTE ACTO SE DISPONE CADUCARÁ DE MOTO AUTOMÁTICO EL DÍA JUEVES 4 DE JULIO DE 2019 A LA HORA 16:00”**.

#### **VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:**

En la pasada jornada, Policías de Seccional Décima, con la colaboración del P.A.D.O., intervinieron **un masculino de 43 años**, el que fuera denunciado por agredir a su pareja, **una femenina de 39 años**; y la hija de ambos, **una adolescente de 16 años**.

En la jornada de ayer, conducido ante la Sede Judicial y culminada la Instancia correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **“RETIRO DEL HOGAR, PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y COMUNICACIÓN HACIA LA VICTIMA POR EL TERMINO DE 180 DÍAS EN UN RADIO DE 200 METROS”**.

### **RAPIÑA:**

En la tarde de ayer, momentos en que una femenina se encontraba en su local en el ramo de ventas de ropas, en **Avenida Sarandí esquina Faustino Carámbula**, llegó al lugar un masculino el que de forma sorpresiva sacó de entre sus ropas un cuchillo y mediante amenazas le sustrajo la **suma de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO:**

En la noche del día jueves, hurtaron **un auto marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, matrícula IDO 0225, de color negro**, que se encontraba estacionado en **calle Juan Antonio Lavalleja, Barrio Máximo Xavier**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO:**

En la mañana de ayer, hurtaron **una moto marca YUMBO, modelo GS, color negra, matrícula a FPR 630**, que se encontraba estacionado en **calle Brasil y José Batlle y Ordoñez, Barrio Centro**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO:**

En la mañana de ayer, de una finca en **calle Luis Batlle Berres, Barrio Rivera Chico**, en la ausencia de sus moradores hurtaron la suma de **\$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO:**

En la noche del pasado día martes, momentos en que **un masculino**, se encontraba junto a **una femenina** ingiriendo bebida alcohólica en un trailer de Plaza Flores, cuando éste se descuidó, la femenina le hurto del interior de una mochila la suma de **\$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO:**

En la noche del pasado día jueves, de una **camioneta marca NISSAN, matrícula FRD9764**, que se encontraba estacionado en el patio de una finca en **calle Brasil esquina Rodó, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron **2 tanques marca RANDO HD68, color azul, de 20 litros cada uno conteniendo liquido hidráulico**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de de la División Territorial N°2.

### **HURTO:**

En la tarde de ayer, del **auto marca HONDA, matrícula EDM 4412**, que se encontraba estacionado en **calle Faustino Carámbula entre Agraciada y Sarandí**, del interior del mismo hurtaron **un bolso de tela conteniendo una agenda, dos chequeras y la suma R\$ 2.000 (reales brasileños dos mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO:**

En la noche de ayer, de una finca en **Ruta 27 Km 7**, hurtaron **una escopeta calibre 28, 3 cartuchos, una campera camuflada y \$1.000 (pesos uruguayos mil)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de de la División Territorial N°1.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“TRAUMATIZADO POR CAÍDA DE CARRO, PRESENTA FRACTURA PROBABLE DE PIERNA IZQUIERDA”**, fue el diagnóstico médico para **un masculino de 69 años**, el que en horas de mañana de ayer, circulaba en un carro tirado por equino por camino FYMNSA, Paraje Ceibal, cuando de forma sorpresiva se rompió una de las riendas y el animal salió en disparada, perdiendo éste el equilibrio, quedando enganchado en una de sus piernas al costado del carro.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°2.

### **OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.